

“ 2018, AÑO DE LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL ”

PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DEL CONFLICTO DE INTERESES DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE OAXACA 2019.

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del día cuatro de Marzo del año dos mil diecinueve reunidos en la oficinas que ocupa la Coordinación Estatal de Protección Civil ubicadas en prolongación de Xicoténcatl 1031 en la colonia Eliseo Jiménez Ruiz, se encuentran presentes los Ciudadanos que se enlistan a continuación el Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárraga. Coordinador Estatal de Protección Civil y Presidente del Comité. Ing. Elías Martínez Gómez Secretario Ejecutivo. Lic. Isabel Bibiana Ortiz Silva. Jefa de la Unidad Jurídica. Vocal Ing. Arq. Luis Ignacio Zarate Carballido. Director de Vinculación Social, Vocal B. Águeda Robles García. Jefa del Departamento de Comunicación Social. Vocal C y Aurelio Altamirano Guerra personal de esta Coordinación Vocal D, para llevar acabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención del Conflicto de Intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Oaxaca 2019 de conformidad con lo dispuesto en los Lineamientos Generales para Propiciar la integridad y el comportamiento ético de las servidoras y servidores públicos del estado en el desempeño de sus empleos, cargos comisiones, a través de los comités de ética y de prevención de conflicto de interés publicado el 04 de Octubre del año en curso en el periódico oficial del Estado, bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lista de asistencia y Declaratoria de Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día.
- III. Ratificación del Acta de Instalación del Comité de Ética y de Prevención del Conflicto de Intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Oaxaca
- IV. Presentación y Aprobación del Código de Conducta de la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Oaxaca.
- V. Presentación y Aprobación del Plan de Trabajo para el año 2019 del Comité de Ética y de Prevención del Conflicto de Intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Oaxaca
- VI. Presentación del calendario de sesiones ordinarias para el año 2019 del Comité de Ética y de Prevención del Conflicto de Intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Oaxaca
- VII. Presentación de la Bases para la integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación Estatal de Protección Civil.
- VIII. Revisión y ratificación de los acuerdos tomados en esta Sesión
- IX. Clausura de la Sesión.

----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----



“ 2018, AÑO DE LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL ”

Como exponentes en esta Sesión el Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárraga Presidente y el ingeniero Elías Martínez Gómez Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención del conflicto de intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil del estado de Oaxaca, respectivamente, en seguida el Presidente da la más cordial bienvenida a todos y cada uno de los asistentes y agradece su presencia para celebrar la presente Sesión del Comité De Ética y Prevención del Conflicto de Intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca.-----

Acreditación de la personalidad de los integrantes del Comité De Ética Y Prevención del Conflicto De Intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca. En uso de la palabra, Ing. Elías Martínez Gómez Secretario Ejecutivo, comunica al Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárraga, Coordinador Estatal y Presidente, que los servidores públicos, debidamente notificados y asistentes a la presente Sesión, se tiene acreditada la personalidad con la que comparecen a esta Sesión de Instalación del Comité De Ética Y Prevención Del Conflicto De Intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca.-----

I. Lista de asistencia y Declaratoria de Quórum Legal e Instalación de la Sesión. Acto seguido, en uso de la palabra, el Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárraga Coordinador Estatal, instruye al Ing. Elías Martínez Gómez Secretario Ejecutivo, proceda a realizar el pase de lista correspondiente y verifique si existe Quórum Legal para iniciar la Sesión de Instalación del Consejo Estatal de Protección Civil; encontrándose presentes todos los enunciados en el epígrafe de la presente Acta; por lo que, comunica al Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárraga, Coordinador Estatal la existencia del Quórum legal.-----

Acto seguido, el Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárraga, Coordinador Estatal de Protección Civil, en uso de la palabra declara formal y legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil 2019, y válidos los acuerdos que de ella emanen, instruyendo al Ing. Elías Martínez Gómez Secretario Ejecutivo, continuar con el orden del día.-----

II.- Lectura y aprobación del orden del día. Una vez realizado el pase de lista e instalada la presente Sesión de Instalación del Consejo Estatal de Protección Civil, Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárraga, Coordinador Estatal de Protección Civil,, solicita a Ing. Elías Martínez Gómez Secretario Ejecutivo, someter a consideración de los presentes el Orden del Día enviado con anticipación adjunto a la convocatoria emitida. Debido a que no existe ninguna observación, es aprobado el Orden del Día por unanimidad de votos emitidos por los presentes-----

Interviene Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárraga, Coordinador Estatal de Protección Civil, indicando a Ing. Elías Martínez Gómez Secretario Ejecutivo, desahogue el siguiente punto del orden del día.-----

III.- Ratificación del Acta de Instalación del Comité de Ética y de Prevención del Conflicto de Intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Oaxaca.- Acto seguido, el Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárraga, Coordinador Estatal de Protección Civil somete a ratificación el acta de Instalación Comité de Ética y de Prevención del Conflicto de intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Oaxaca celebrada

www.oaxaca.gob.mx

“ 2018, AÑO DE LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL ”

con fecha veintiséis de febrero del presente año, misma que se da lectura y en este acto todos los presentes es ratificada en todo sus términos por los que integran dicho comité. -----

IV.- Presentación y Aprobación del el Código de Conducta de la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Oaxaca. El Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárraga, Coordinador Estatal de Protección Civil somete a aprobación del Comité de Ética y de Prevención del Conflicto de intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Oaxaca de conformidad con “EL ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO EXPEDIR EL CÓDIGO DE ÉTICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, LAS REGLAS DE INTEGRIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE OAXACA Y LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA PROPICIAR LA INTEGRIDAD Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO EN EL DESEMPEÑO DE SUS EMPLEOS, CARGOS O COMISIONES, A TRAVÉS DE LOS COMITÉS DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS” de fecha 04 de Octubre del 2018 fue publicado en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, al cual se procede a dar lectura, a los que los que integran el Comité ratifican y aprueban todo el contenido el Código de Conducta en mención ordenándose al Ing. Elías Martínez Gómez tenga a bien hacer del conocimiento de todos los empleados por los medios acostumbrados el contenido de dicho Código de Conducta.-----

V.- Presentación y Aprobación del Plan de Trabajo para el año 2019 del Comité de Ética y de Prevención del Conflicto de Intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Oaxaca.- El Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárraga, Coordinador Estatal de Protección Civil. Da a conocer las metas y objetivos, atravez de un plan estratégico, asegurando su alineación al Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, las Reglas de Integridad de la Administración Pública De Oaxaca Código de Conducta de la Coordinación Estatal de Protección Civil.- Con el objetivo de que los integrantes del comité conozcan el Programa Anual de trabajo, el cual establece las acciones de mejora determinadas a capacitar a todos los servidores públicos dependientes de esta Coordinación en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflictos de interés u otros temas relacionados, realizar la evaluación respecto al cumplimiento de los códigos antes mencionados, así como dar seguimiento de la atención de los incumplimientos a los Códigos de Conductas , para lo cual se considerara el número de asuntos, fechas de recepción y los motivos, el principio o valor trasgredido del Código de Ética , fecha y sentido de la determinación y números de casos en que se de vista al Órgano Interno de Control, Así como recabar las sugerencias para modificar procesos y tramos de control en las unidades administrativas o áreas, en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética, reglas de Integridad y al Código de Conducta.- Es por ello que el Presidente del Comité Ética y de Prevención del Conflicto de Intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Oaxaca somete a aprobación del Comité de Ética y de Prevención del Conflicto de intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Oaxaca, el Plan de Trabajo correspondiente al año 2019,(ANEXO A) al cual se procede a dar lectura, a los que los que integran

Coordinación Estatal de Protección Civil

Prolongación de Xicoténcatl 1031, Colonia Eliseo Jiménez,
Oaxaca de Juárez Oaxaca. C.P. 68120, cepco@oaxaca.gob.mx
Teléfonos: 01 8001707070
(051) 144 70 27 -100

“ 2018, AÑO DE LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL ”

el Comité y quienes ratifican y aprueban todo el contenido, instruyendo al Ing. Elías Martínez Gómez Secretario Ejecutivo, continuar con el orden del día. -----

VI.- Presentación del calendario de sesiones ordinarias para el año 2019 del Comité de Ética y de Prevención del Conflicto de Intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Oaxaca.- Nuevamente el Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárraga, Coordinador Estatal de Protección Civil somete a aprobación del Comité de Ética y de Prevención del Conflicto de intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Oaxaca el calendario de sesiones Ordinarias para el año 2019 del comité (ANEXO B), al cual se procede a dar lectura, por los que integran el Comité ratifican y aprueban el calendario en mención. -----

VII.- Presentación de la Bases para la integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación Estatal de Protección Civil. Acto seguido el Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárraga, Coordinador Estatal de Protección Civil somete a aprobación del Comité de Ética y de Prevención del Conflicto de intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Oaxaca la Bases para la integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación Estatal de Protección Civil, al cual se procede a dar lectura, por los que integran el Comité ratifican y aprueban las bases en mención. -----

VIII.- Revisión y ratificación de los acuerdos tomados en esta Sesión.- En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo del Comité De Ética Y Prevención del Conflicto de Intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca, comunica al Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárraga, Coordinador Estatal de Protección Civil, la revisión de los asuntos tomados en esta Sesión siendo los siguientes. -----

1. CEPCICEPCO/001/2019.- De fecha 04 de Marzo del 2019 Aprobación del Código de Conducta de la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Oaxaca. -----
2. CEPCICEPCO/002/2019.- De fecha 04 de Marzo del 2019 Aprobación del Plan de Trabajo para el año 2019 del Comité de Ética y de Prevención del Conflicto de Intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Oaxaca. -----
3. CEPCICEPCO/003/2019.- De fecha 04 de Marzo del 2019 Presentación del calendario de sesiones ordinarias para el año 2019 del Comité de Ética y de Prevención del Conflicto de Intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Oaxaca.- -----
4. CEPCICEPCO/004/2019.- De fecha 04 de Marzo del 2019 Presentación y aprobación de las Bases para la integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación Estatal de Protección Civil.- -----

Manifestando todos los integrantes del Comité De Ética Y Prevención del Conflicto de Intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca que ratifican todos los acuerdos mencionados

IX.- Clausura de la Sesión. En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo del Comité De Ética Y Prevención del Conflicto de Intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca, comunica al Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárraga, Coordinador Estatal de Protección Civil,

“ 2018, AÑO DE LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL ”

que se han agotado los puntos del orden del día y lo que procede es la clausura de la sesión, por lo que, Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárraga, Coordinador Estatal de Protección Civil y Presidente de este Comité De Ética Y Prevención del Conflicto de Intereses, manifiesta: siendo las catorce horas con treinta minutos del día cuatro de marzo del dos mil diecinueve, declaro formalmente clausurada la presente sesión, esperando que la misma reafirme el compromiso para prevenir y atender a nuestra sociedad en casos de desastres e instruyo a la Secretaría Técnica, levantar el Acta correspondiente, firmando para constancia al margen y calce los que en ella intervinieron. Se cierra el acta que se autoriza. CONSTE. -----

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y
PREVENCIÓN DEL CONFLICTO DE INTERESES DE
LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN
CIVIL DE OAXACA
2016-2022

COORDINACIÓN
ESTATAL DE
PROTECCIÓN CIVIL DE OAXACA
LIC. HELIODORO CARLOS DÍAZ ESCÁRRAGA.
COORDINADOR ESTATAL.
SECRETARIO EJECUTIVO.

ING. ELIAS MARTÍNEZ GÓMEZ.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

VOCAL A

LIC. ISABEL BIBIANA ORTIZ SILVA.
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA.

VOCAL B

ARQ. IGNACIO ZARATE CARBALLIDO.
DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL.

VOCAL C

C AGUEDA ROBLES GARCÍA.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN
SOCIAL.

VOCAL D

C ALTAMIRANO GUERRA AURELIO.
EMPLEADO